INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DESTROMOR S.A.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2019

Durante mi gestión como Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COMPAÑIA DE TRANSPORTE DESTROMOR S.A., durante el ejercicio económico 2019, y de acuerdo a los Artículos de la Ley, pongo en consideración de ustedes el siguiente informe:

Los Estados Financieros y Económicos de la Empresa han sido revisados y aprobados ya que considero, son razonables en todas las cuentas en el ejercicio económico del 2019.

Debo mencionar que el análisis económico de este período lo he desarrollado de la siguiente manera:

Los ingresos que se han generado mediante los aportes de los socios han servido para realizar las diferentes gestiones ante las entidades de control correspondientes, estos gastos han sido hechos mesuradamente.

Las actividades que se han realizado internamente en la Compañía han sido con el objetico de unir a los socios y estrechar los lazos de compañerismo y amistad. Por lo cual veo importante seguir con estas actividades que engrandecen a nuestra compañía.

Antes de concluir compañeros accionistas me permito sugerir que en nuevos periodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos. Y así dar renombre y prestigio a la empresa demostrándonos todos unidad, trabajo y servicio.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de esta empresa.

Atentamente,

COMISARIO DESTROMOR S.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DESTROMOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La información consignada en el presente informe refleja la situación financiera de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DESTROMOR S.A. al 31 de Diciembre de 2019, y es el resultado de las operaciones comprendidas entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2019, incluye el Estado de Resultados, el Estado de Situación, así como los respectivos Anexos y Notas Aclaratorias que forman parte integral de los Estados Financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y utilizando como herramienta el Sistema Financiero Contable implementado en la Empresa, el mismo que contempla el manejo del sistema de costos y presupuestos que permite obtener la información gerencial y la administración de recursos por centros de costos a nivel de detalle.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros (no consolidados) de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DESTROMOR S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Propiedades, planta y equipo

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilice en la prestación del servicio, o se utilice para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero.

Estas se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Aplicando el método de línea recta, la depreciación se registra siempre y cuando los bienes se encuentren generando beneficios económicos a la entidad.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Todos los costos directamente relacionados con activos en proceso de construcción son capitalizados y presentados como parte de obras en curso. Una vez terminado, los costos de construcción son transferidos a la categoría apropiada de Propiedad, Planta y Equipo. Las obras en curso no son depreciadas. La depreciación distribuye el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas a su valor nominal, el cual es similar a su valor razonable.

Prestamos:

Los préstamos son reconocidos a su valor razonable, neto de los costos de emisión de deuda incurridos. Cualquier diferencia entre el valor razonable (neto de los costos de transacción) y el valor reembolsable, es reconocida en los resultados del periodo. Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Capital suscrito y pagado: